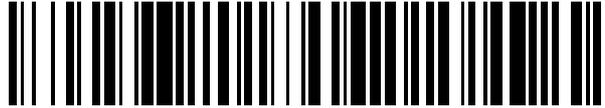


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 539 469**

51 Int. Cl.:

A47B 88/04 (2006.01)

A47B 88/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **08.06.2012 E 12730357 (6)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **18.03.2015 EP 2750549**

54 Título: **Cajón**

30 Prioridad:

30.08.2011 AT 12342011

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

01.07.2015

73 Titular/es:

**JULIUS BLUM GMBH (100.0%)
Industriestrasse 1
6973 Höchst, AT**

72 Inventor/es:

GRIMM, MATTHIAS

74 Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 539 469 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Cajón

5 La presente invención se refiere a un cajón con una primera parte de pared y una segunda parte de pared, y con un dispositivo de fijación, a través del cual se pueden conectar entre sí la primera parte de pared y la segunda parte de pared, en el que el dispositivo de fijación presenta al menos un elemento de amarre para el amarre de los elementos de pared entre sí, en el que el elemento de amarre presenta al menos una lengüeta, en particular elástica flexible, que se puede insertar en una escotadura de una de las partes de la pared y se puede fijar allí – en particular con efecto de sujeción -.

Por otra parte, la invención se refiere a un mueble con al menos un cajón del tipo que se describirá.

10 Un cajón del tipo indicado anteriormente se describe, por ejemplo, en el documento WO 2009/111807 A1 de la solicitante, en el que dos partes de pared se pueden fijar relativamente entre sí después de la realización del posicionamiento mutuo por medio de un elemento de agarre de un dispositivo de fijación. En la forma de realización según las figuras 6 a 8 del documento WO 2009/111807 se muestra una instalación de retención con pivotes de enchufe, que se pueden insertar en canales de guía de un elemento de pared. Para esta construcción son
15 necesarios relativamente muchos componentes, además para la fijación del elemento de agarre debe aplicarse una fuerza manual considerable, de acuerdo con la situación de tolerancias.

En los documentos GB 1 431 046 A y GB 1 522 598 A se describen, respectivamente, herrajes para la conexión de dos partes de pared del cajón, pudiendo insertarse ganchos elásticos de los herrajes en escotaduras de una pared de la pared y encajan do en este caso en escotaduras correspondientes. Estos ganchos necesitan, por una parte, un
20 espacio de construcción alto, por otra parte las partes de la pared deben proveerse con escotaduras correspondientes.

El cometido de la presente invención es indicar un cajón del tipo mencionado al principio, en el que el dispositivo de fijación para el amarre de los dos elementos de la pared está constituido sencillo, económico y robusto así como posibilita una fijación fiable de las dos partes de la pared entre sí.

25 Esto se soluciona de acuerdo con la invención por medio de las características de la reivindicación 1 de la patente 1. Otras configuraciones ventajosas de la invención se indican en las reivindicaciones dependientes.

Por lo tanto, de acuerdo con la invención está previsto que el elemento de amarre esté configurado esencialmente en forma de peine, de manera que dos o más lengüetas distanciadas en la dirección longitudinal de una nervadura se distancian lateralmente desde la nervadura.

30 A través de las lengüetas –con preferencia elásticas de resorte- se pueden insertar éstas en la escotadura de una parte de la pared, de manera que estas lengüetas están retenidas dentro de la escotadura a través del apoyo en un flanco de la escotadura en unión por aplicación de fuerza. Las lengüetas están dispuestas en este caso en una de las partes de la pared y se pueden insertar en la escotadura prevista de la otra parte de la pared. La escotadura de la parte de la pared puede estar configurada en este caso como una ranura que se extiende en la extensión
35 longitudinal de la parte de la pared, de manera que las lengüetas se pueden insertar en un lado frontal de la parte de la pared en la ranura y están fijadas o bien se pueden fijar allí a través de sujeción. Las lengüetas pasan en la posición de reposo sobre el borde de la escotadura hacia fuera y se pueden insertar de manera flexible durante la inserción – con preferencia en contra de la fuerza de resorte de las lengüetas – en la escotadura, de manera que las lengüetas están retenidas a través de apoyo constante en un flanco de la escotadura con efecto de auto retención.

40 De acuerdo con un ejemplo de realización, puede estar previsto que al menos una lengüeta presente una dirección longitudinal, de manera que la dirección longitudinal de la lengüeta se extiende inclinada con respecto a una extensión longitudinal de la escotadura. De esta manera, el extremo libre de la lengüeta configura una especie de contra gancho, que se abarra dentro de la escotadura y se impide una extracción involuntaria de la lengüeta.

45 La lengüeta puede presentar un extremo libre – configurado con preferencia de arista viva – que está dispuesto, visto en la dirección de inserción – frente al lugar de unión entre la lengüeta y la nervadura desplazado hacia atrás. De esta manera se puede insertar la lengüeta en la dirección de inserción, pero en la dirección opuesta no es posible una extracción de la lengüeta.

De acuerdo con la invención, está previsto que esté previsto un dispositivo de liberación, a través del cual se puede desprender al menos una lengüeta desde la posición de amarre.

50 El mueble de acuerdo con la invención se caracteriza por al menos un cajón del tipo tratado aquí.

Otros detalles y ventajas de la presente invención se explican con la ayuda del ejemplo de realización mostrado en las figuras. En este caso:

La figura 1 muestra una representación en perspectiva de un mueble, en el que las dos partes de pared a unir configuran en común una pared frontal de un elemento de extracción interior,

la figura 2 muestra el cajón configurado como elemento de extracción interior con pared frontal todavía no fijada,

la figura 3 muestra la pared frontal del cajón en una representación separada, que está formada por primera y segunda partes de pared,

la figura 4 muestra las partes de la pared unidas entre sí en una representación en perspectiva,

5 las figuras 5a, 5b muestran una primera parte de la pared así como las dos partes de la pared que deben unirse entre sí en una vista en perspectiva,

las figuras 6a, 6b muestran las dos partes de la pared que deben unirse entre sí, en las que las lengüetas del elemento de amarre están parcialmente insertadas en la escotadura de una parte de la pared, así como una parte de la pared con un dispositivo de fijación en otra forma de realización,

10 las figuras 7a, 7b muestran la primera parte de la pared así como una vista de detalle ampliada de la parte de la pared en representaciones en perspectiva, en las que a través de un dispositivo de liberación se pueden separar las dos partes de la pared una de la otra.

La figura 1 muestra un mueble 1 con un cuerpo de mueble 2 en una representación en perspectiva, en el que los cajones 3, 4, 5 están alojados de forma desplazable con relación al cuerpo de mueble 2. El cajón central 4 está configurado como elemento de extracción interior, que se cubre en la posición cerrada por la pantalla frontal elevada del cajón inferior 5. El cajón 4 presenta paredes laterales de cajón 6, un fondo de cajón 32 así como una pared frontal, que se compone en el ejemplo de realización por primeras partes laterales de la pared 7 y por una segunda parte de la pared 8 colocado en medio.

La figura 2 muestra el cajón 4 configurado como elemento de extracción interior según la figura 1. Éste presenta paredes laterales 6, un fondo de cajón 32 así como una pared trasera 10. La pared frontal del cajón 4 comprende dos primeras partes laterales de la pared 7, que se pueden conectar, respectivamente, a través de un dispositivo de fijación 15 que se describirá todavía con una segunda parte de la pared 8. Las partes de la pared 7, 8 forman en común una parte de la pared del cajón que se extiende esencialmente recta – en el presente caso la pared frontal -. Las primeras partes de la pared 7 presentan, respectivamente, al menos una pieza trasera de retención 11, en la que las piezas de retención 11 se pueden amarrar con un dispositivo de retención 12 de la pared lateral del cajón.

La figura 3 muestra las partes de la pared 7, 6 en una forma de realización modificada. En el ejemplo de realización mostrado, la dos primeras partes de la pared 7 comprenden dos piezas de retención 11 distanciadas en la dirección de la altura, que se pueden amarrar, respectivamente, de forma desprendible en dispositivos de retención 12 separados (figura 1) de la pared lateral del cajón 6. Las partes de la pared 7 están provistas, respectivamente, con una bolsa de inserción 13 para el alojamiento de un elemento de pared 14 en forma de placa, pudiendo estar configurado el elemento de pared en forma de placa 14 como inserto decorativo de vidrio, madera, metal, plástico o cerámica. En las partes de la pared 7 están dispuestos, respectivamente, unos dispositivos de fijación 15 distanciados verticalmente, que presentan, respectivamente, unas lengüetas 16a elásticas flexibles (figura 5b), que se pueden insertar, respectivamente, en el lado frontal en escotaduras 17 de la segunda parte de la pared 8 y se pueden fijar en ellas con efecto de sujeción. La segunda parte de la pared 8 presenta en el lado superior un canal 8 – con preferencia en forma de U -, en el que se puede insertar el elemento de pared 14 en forma de placa con su canto longitudinal inferior.

La figura 4 muestra las partes de la pared 7 y 8 unidas entre sí, entre las cuales está alojado el elemento de pared 14 en forma de placa. Para la fijación mejorada de las partes de la pared 7, 8 puede estar previsto que cada dispositivo de fijación 15 presente un elemento de amarre 16, que comprende dos o más lengüetas 16a distanciadas en la dirección longitudinal de la parte de la pared 8 (figura 5b), en el que las lengüetas 16a se apoyan en la posición de montaje, respectivamente, en un flanco de las escotaduras 17 (figura 2) – con preferencia a través de elasticidad propia -.

La figura 5a muestra la primera parte de la pared 7 en una representación en perspectiva. Se puede reconocer la pestaña de inserción 13 configurada allí, que está prevista para el alojamiento de una zona extrema del elemento de pared 14 en forma de placa. Las dos piezas de retención 11 sirven para la fijación de la parte de la pared 7 con relación a la pared lateral del cajón 6. A través de los dos dispositivos de fijación distanciados en la dirección de la altura de la parte de la pared 7 se puede realizar una unión a prueba de basculamiento entre las dos partes de la pared 7, 8. Los dispositivos de fijación 15 presentan, respectivamente, un elemento de amarre 16 con al menos dos o más lengüetas 16a.

La figura 5b muestra una parte de la primera parte de la pared 7 y una zona extrema de la segunda parte de la pared 8 en una representación en perspectiva ampliada. La escotadura 17 de la segunda parte de la pared 8 presenta una extensión longitudinal (L), en la que la dirección longitudinal de las lengüetas 16a se extiende inclinada con respecto a la extensión longitudinal (L) de la escotadura 17. De puede reconocer un elemento de amarre 16 configurado esencialmente en forma de peine, que presenta una nervadura 19 y varias lengüetas 16a distanciadas en la dirección longitudinal de la nervadura 19, que se distancian lateralmente desde la nervadura 19. Las lengüetas 16a presentan, respectivamente un extremo libre – configurado con preferencia en arista viva -, que apunta en la

5 dirección de inserción de las lengüetas 16a hacia atrás. Las lengüetas 16a están configuradas de metal – con preferencia en una sola pieza con el elemento de amarre 16 -. La escotadura 17 de la parte de la pared 8 está configurada en el ejemplo de realización mostrado como una ranura que se extiende en la extensión longitudinal (L) de la parte de la pared 8. Durante el montaje, se insertan las lengüetas 16a en la escotadura 17 y se apoyan en este caso en un flanco 20 de la escotadura 17.

10 La figura 6a muestra en parte la primera parte de la pared 7 y la segunda parte de la pared 8, de manera que las lengüetas 16a del dispositivo de fijación 15 están insertadas en parte en la escotadura inferior 17 de la segunda parte de la pared 8. Los extremos libres de arista viva de las lengüetas 16a se apoyan en este caso constantemente en un flanco 20 de la escotadura inferior 17. La escotadura superior 17 de la segunda parte de la pared 8 está configurada como ranura perfilada, en la que puede ser suficiente también insertar en la escotadura superior 17 solamente un pivote de enchufe 21.

15 La figura 6b muestra una zona parcial de la primera parte de la pared 7 con los dispositivos de fijación 15 distanciados verticalmente. Como particularidad se puede mencionar un dispositivo de liberación 24, a través del cual se pueden liberar las lengüetas 16a desde la posición de amarre. El dispositivo de liberación 24 comprende una palanca 25 que puede ser activada por una persona, en la que a través de la activación de la palanca 25 se pueden mover las lengüetas 16a partiendo desde la posición de amarre, en contra de la actuación elástica de resorte de las lengüetas 16a, a una posición de liberación, en la que se anula la fijación de sujeción de las dos partes de la pared 7, 8 y se pueden separar las partes de la pared 7, 8 una de la otra. La palanca 25 está alojada de forma pivotable alrededor del eje 23 y cumple otra finalidad, a saber, que ésta rodea las lengüetas 16a de tal maneja que solamente 20 las puntas 22 de las lengüetas 16a se proyectan lateralmente en una medida insignificante. De esta manera se puede excluir en gran medida el peligro de lesiones a personas u objetos. La palanca 25 se puede pivotar – por ejemplo con un destornillador – alrededor del eje 23 en contra de la fuerza de resorte de las lengüetas 16a, con lo que las puntas 22 de las lengüetas 16a son desplazadas hacia atrás y no se apoyan ya en el flanco 20 de la escotadura 17, de manera que se pueden separar de esta manera las partes de la pared 7, 8 una de la otra. Para 25 que una persona durante la separación de las dos partes de la pared 7, 8 no tenga que aplicar constantemente una fuerza contra la acción de resorte de las lengüetas 16a, está previsto un dispositivo de retención 27, a través del cual se puede retener la palanca 25 en la posición de liberación. El dispositivo de retención 27 puede presentar – como se muestra en la figura – una proyección 30 configurada en el elemento de amarre 16 (figura 7b), que encaja de forma desprendible en la posición de liberación en un orificio 31 correspondiente (figura 7b) de la palanca 25. A 30 través de la activación correspondiente de la palanca 25 se puede expulsar la proyección 30 de nuevo fuera del orificio 31, después de lo cual las lengüetas 16a retroceden elásticamente por sí mismas de nuevo a la posición de amarre.

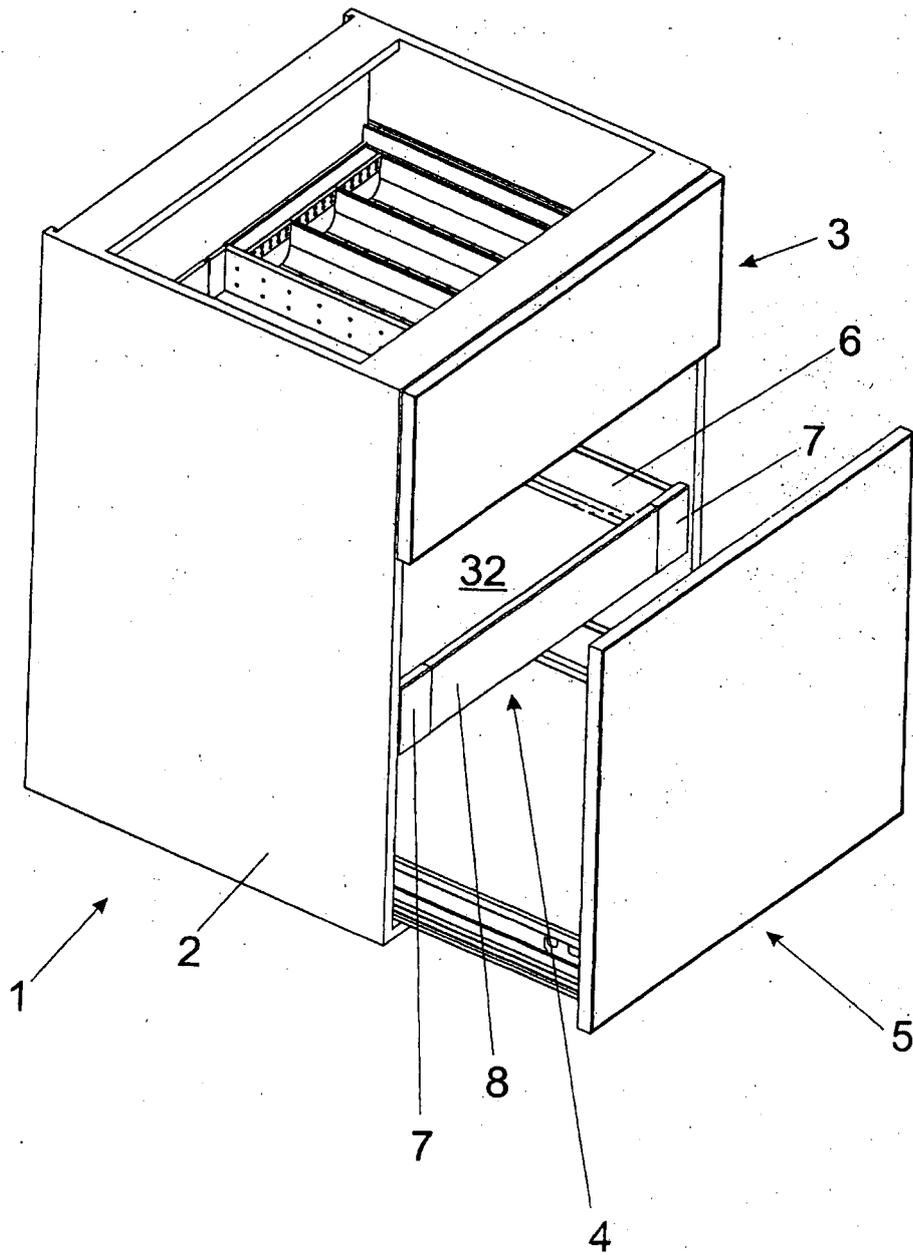
35 La figura 7a muestra la primera parte de la pared 7 en una representación en perspectiva desde abajo, en la que a través de un destornillador 28 se puede mover la palanca 25 alrededor del eje 23 en contra de la acción de resorte de las lengüetas 16a a una posición de liberación, de manera que las lengüetas 16a no están amarradas ya dentro de la escotadura 17. La figura 7b muestra la zona rodeada con un círculo en la figura 7a en una representación ampliada. La palanca 25 presenta un alojamiento 29 para el destornillador 28, en la que a través de un movimiento giratorio del destornillador 28 se pivota la palanca 25 en contra de la acción de resorte de las lengüetas 16a 40 alrededor del eje 23, de manera que las puntas 22 de las lengüetas 16a son desplazadas hacia atrás hasta que la proyección 30 del elemento de amarre 16 encaja en un orificio 31 correspondiente de la palanca y de esta manera retiene las puntas 22 en una posición de liberación distanciada del flanco 20. A través de un movimiento de rotación opuesto del destornillador 28 se puede expulsar la proyección 30 de nuevo fuera del orificio 31, de manera que las lengüetas 16a retroceden elásticamente por sí mismas a la posición de amarre.

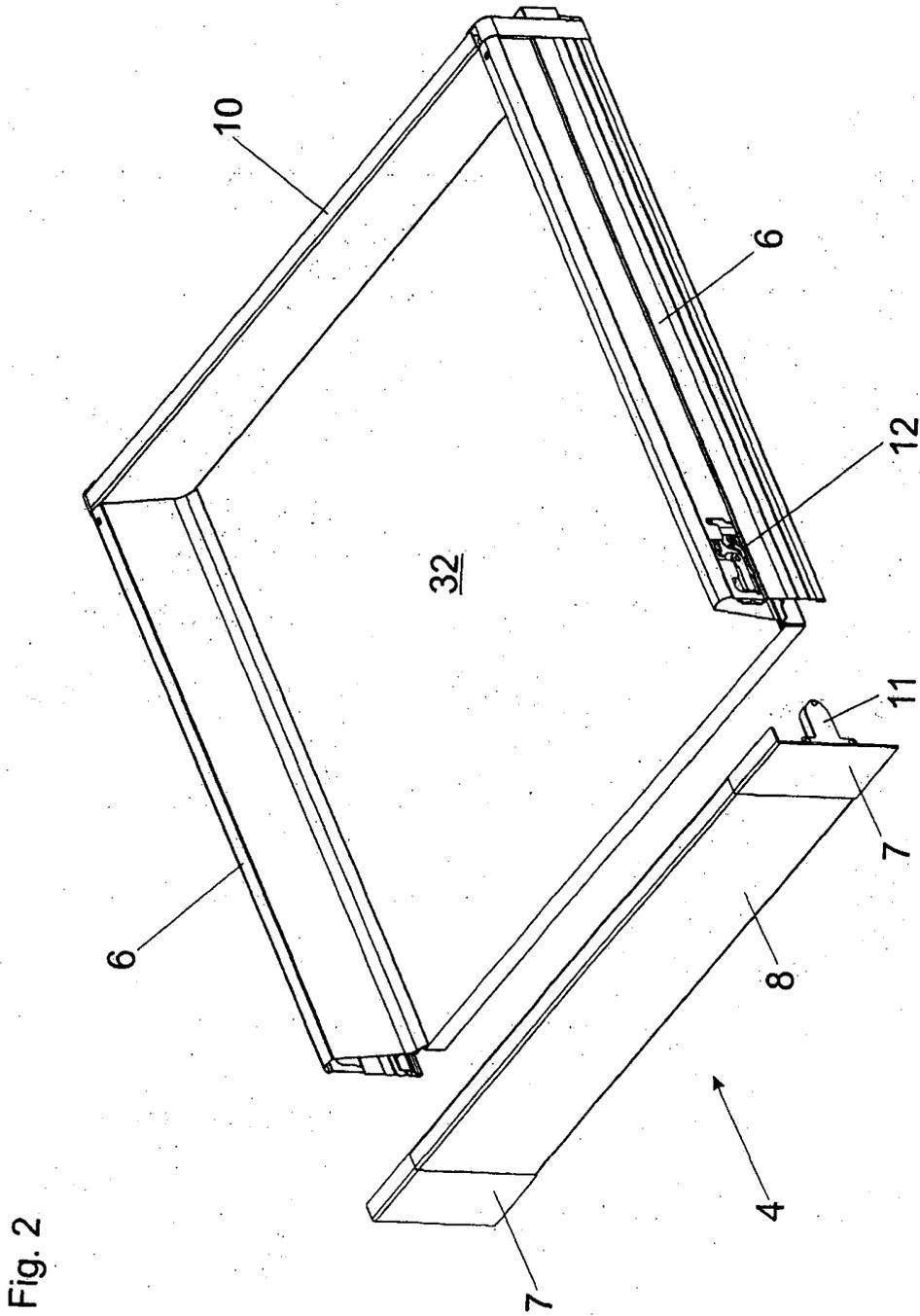
45 La presente invención no se limita al ejemplo de realización mostrado, sino que abarca o bien se extiende a todas las variantes y equivalentes técnicos, que pueden caer en el alcance de las siguientes reivindicaciones. También la indicaciones de posición seleccionadas en la descripción, como por ejemplo arriba, abajo, lateralmente, etc. están relacionadas con la figura descrita o bien representada directamente y se pueden transferir a la nueva posición de manera conveniente en el caso de una modificación de la posición.

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Cajón (4) con una primera parte de pared (7) y una segunda parte de pared (8), y con un dispositivo de fijación (15), a través del cual se pueden conectar entre sí la primera parte de pared (7) y la segunda parte de pared (8), en el que el dispositivo de fijación (15) presenta al menos un elemento de amarre (16) para el amarre de los elementos de pared (7, 8) entre sí, en el que el elemento de amarre (16) está configurado esencialmente en forma de peine, en el que dos o más lengüetas (16a) elásticas de resorte, distanciadas unas de las otras en la dirección longitudinal de una nervadura (19), se distancian lateralmente desde la nervadura (19), que se pueden introducir en una escotadura (17) de una de las partes de la pared (8) y se pueden fijar con efecto de sujeción en ella, en el que está previsto un dispositivo de liberación (24), a través del cual se puede desprender al menos una lengüeta (16a) fuera de la posición de amarre, en el que el dispositivo de liberación (24) presenta una palanca (25) que puede ser activada por una persona, caracterizado por que a través de la activación de la palanca (25) se puede mover al menos una lengüeta (16a) partiendo desde la posición de amarre, en contra de la actuación elástica de resorte de la lengüeta (16a), hasta una posición de liberación, en la que se anula la fijación con efecto de sujeción de las dos partes de la pared (7, 8) y se pueden separar las partes de la pared (7, 8) una de la otra.
- 10 2.- Cajón de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por que al menos una lengüeta (16a) presenta una dirección longitudinal, que se extiende inclinada con respecto a una extensión longitudinal (L) de la escotadura (17).
- 15 3.- Cajón de acuerdo con la reivindicación 1 ó 2, caracterizado por que al menos una lengüeta (16a) presenta un extremo libre - configurado con preferencia de arista viva -, que está dispuesto, visto en la dirección de inserción, frente al lugar de unión entre la lengüeta (16a) y la nervadura (19) desplazado hacia atrás.
- 20 4.- Cajón de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por que al menos una lengüeta (16a) está retenida dentro de la escotadura (17) con efecto de auto-retención.
- 25 5.- Cajón de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado por que al menos una lengüeta (16a) – con preferencia en una sola pieza con el elemento de amarre (16) – está formada de metal.
- 30 6.- Cajón de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado por que la escotadura (17) está configurada como una ranura que se extiende en la extensión longitudinal (L) de una parte de la pared (8).
- 35 7.- Cajón de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado por que la instalación de fijación (15) presenta un dispositivo de retención (27), a través del cual se puede retener la palanca (25) en la posición de liberación.
- 8.- Cajón de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado por que la primera parte de la pared (7) y la segunda parte de la pared (8) configuran en la posición de montaje en común una parte de la pared del cajón que se extiende esencialmente recta.
- 9.- Cajón de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado por que una de las partes de la pared (7) presenta una pieza de retención (11), que se puede insertar en un dispositivo de retención (12) de una pared lateral el cajón (6), con preferencia de forma desprendible.
- 10.- Mueble con al menos un cajón de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 a 9.

Fig. 1





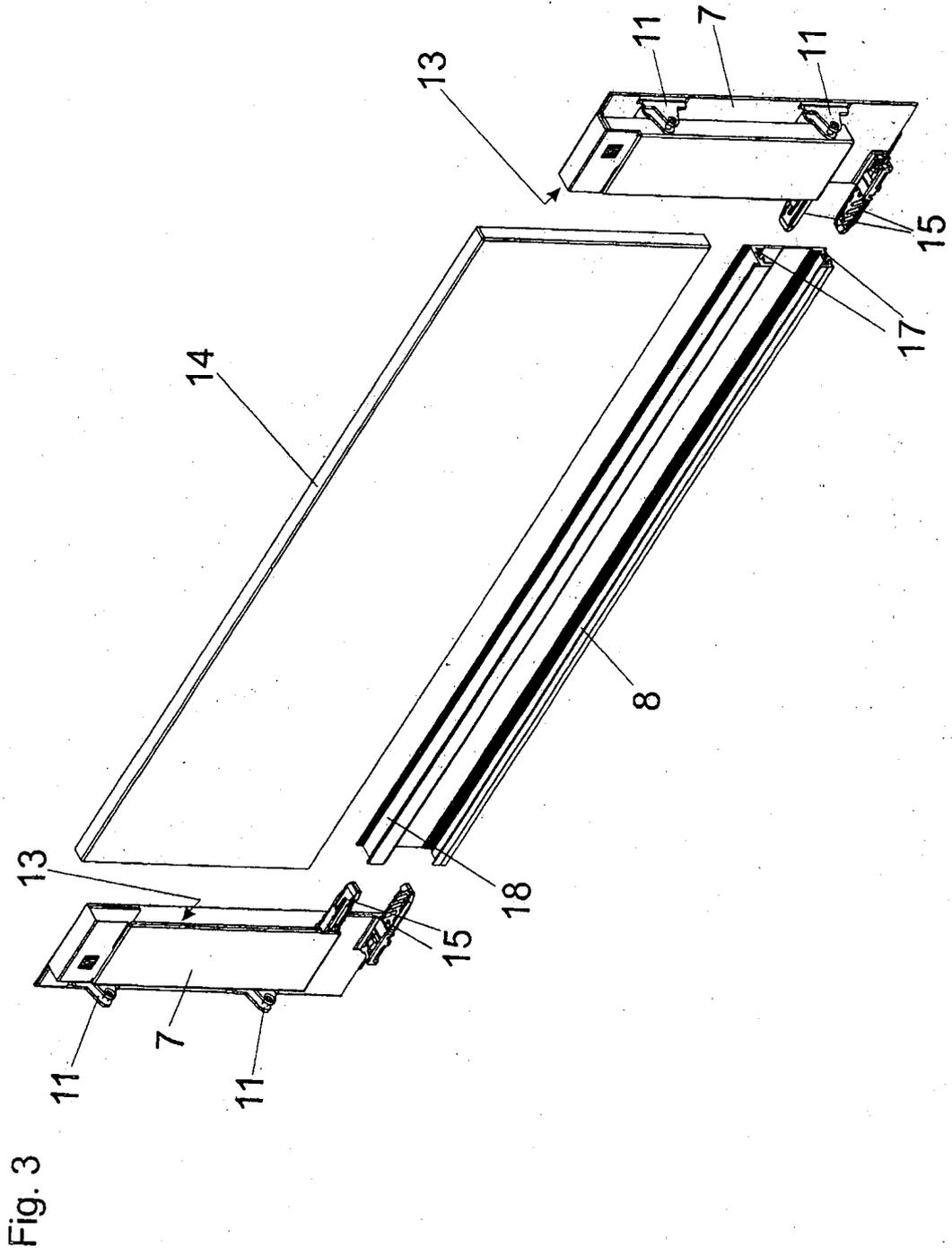


Fig. 5a

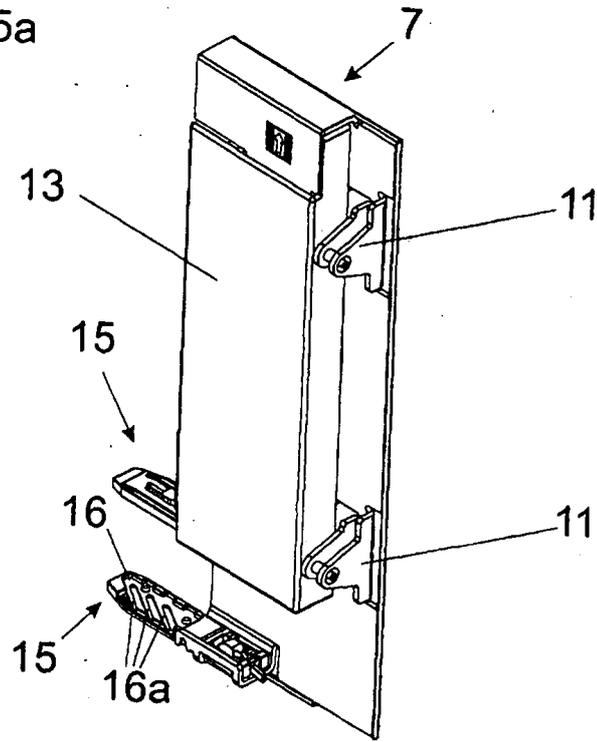


Fig. 5b

